

EL PRACTICUM EN PSICOPEDAGOGÍA EN EL C.E.S. CARDENAL SPÍNOLA-CEU

Amparo Vallejos, Cristina Fernández, Encarnación Sánchez

SUMARIO:

Hace cuatro años, se inició en la Universidad de Sevilla y en el C.E.S. Cardenal Spínola-CEU, adscrito a la misma, la licenciatura de segundo ciclo de Psicopedagogía. En ella se incluye la asignatura de Practicum - con un total de doce créditos- en segundo curso. A pesar de la breve experiencia con la que contamos, en el presente artículo analizamos algunos de los resultados obtenidos. Así nos centramos, en primer lugar, en fundamentar el contenido, naturaleza y principios del practicum, y en segundo lugar, especificar la estructura, escenarios y organización espacio-temporal que ha tenido esta asignatura en nuestro centro.

SUMMARY:

Four years ago, began in the University of Sevilla an also in the University College Cardenal Spínola-CEU (adscribed to the University of Sevilla), the second cycle of graduation in psychoeducation. In this degree the subject of practice its included- with 12 credits- in the second course. After our brief experience working on this practical' subject, in the present article we'll try to analyse and show some of the main results of our work. That's why, in the first instance, we are going to lay the foundations, nature and principles of the practical' subject, an in second instance, we are going to specify the structure, scenes and organization that the practical' subject has had in our University College.

El Practicum como espacio de formación y capacitación profesional

Es difícil en estos momentos vincular a la Universidad con un espacio de formación e instrucción, sin más, y no ver en ella una vía de acercamiento a la sociedad y más concretamente, un modo de capacitación profesional de sus titulados (Michavila y Calvo, 1998). Esta circunstancia no es ajena a la carrera de segundo ciclo de psicopedagogía, a través de la cual, muchos estudiantes tratan de buscar más posibilidades de acceso al mundo laboral. Genéricamente la psicopedagogía ha tenido desde sus inicios un cierto carácter "solucionador" de problemas (también se relaciona con el orientador), lo que le infiere un sentido práctico y un vínculo directo con el mundo laboral. Ante ciertas necesidades, las expectativas se incrementan notablemente y los deseos por acceder a ella están en relación con las pretensiones socio-educativas de la escuela y consecuentemente, con el requerimiento de nuevos puestos de trabajo.

Sin embargo, la calidad de una universidad y de su enseñanza universitaria no se centra sólo en las salidas profesionales de su titulación, sino que factores como la formación humana, la calidad de las relaciones, la formación de contenidos, la calidad de los recursos y el buen uso de los mismos, la formación de sus docentes, o la buena relación entre la teoría y la práctica explicitada en el practicum, son algunos de los requisitos que inciden en ella. Además, en este último deben coexistir la flexibilidad con la diversidad de los espacios, o la escrupulosidad y certeza de los contenidos con una exquisita adecuación a la realidad; en definitiva, se trata de buscar una formación integral de los estudiantes, y concretamente el practicum es un módulo fundamental para ello. De hecho, el practicum es una materia imprescindible, columna vertebral de la carrera, que necesita ir bebiendo de cada una de las asignaturas que conforman el currículo. En torno a ella debe convivir una dimensión técnica e instrumental, con otra más científica. Así, compartimos con Zabalza la idea de que el practicum es uno de los componentes curriculares de los programas formativos y como tal -como parte del currículo- debe ser contemplado. No se trata, por tanto, de aislarlo ni de analizarlo al margen del contexto en el que se desarrolla, ni tampoco, del conjunto de asignaturas con las que convive. Ello no impide que en el practicum de distintas carreras y de distintas facultades exista una esencia y una identidad comunes aunque

coexistan otros objetivos que puedan diferir. Precisamente su esencia, finalidad y objetivos son algunos de los elementos que deben quedar bien definidos antes de iniciar el desarrollo del mismo.

Por otro lado, en la definición de Schön (1992,45) encontramos las generalidades que debe reunir cualquier practicum, al considerarlo como "una situación pensada y dispuesta para la tarea de aprender una práctica". Desde este punto de vista, acercarse y contactar con los ámbitos de actuación, son algunos de sus objetivos, así como el proporcionar al alumnado una experiencia directa sobre diversos aspectos de intervención psicopedagógica. Se trata además, de un buen momento para la autorreflexión, o para el descubrimiento y comprensión de las posibilidades personales y actitudinales hacia una tarea determinada. En este sentido, nos aproximamos a la reflexión que realiza Gorbeña (1999,245), al considerarlo como *"una herramienta clave en la toma de decisiones sobre el futuro profesional y la construcción de su identidad"*. Con ello, debemos reconocer su importancia y valorar su utilidad para la formación integral del sujeto.

Para Lobato (1996,11), el objetivo genérico del practicum es el de *"poner en contacto al estudiante con los diferentes ámbitos y actividades de la realidad profesional, a fin de que complete su formación recibida en el centro universitario y pueda orientarse, con mayor conocimiento de causa, hacia su futuro profesional"*. Se trata de ir conectando el presente con el futuro, la formación inicial con la formación permanente, las expectativas con la realidad, la enseñanza con el aprendizaje, o bien, la observación con la acción, entre otros. Estos contrastes dan la oportunidad de obtener un conocimiento desde la práctica y una práctica desde el conocimiento teórico; a la vez que ofrece a los estudiantes un proceso de formación y otro de socialización.

No cabe duda que el practicum se muestra como un espacio de aprendizaje ya que el alumno obtiene a través de él una dilatada enseñanza; sin embargo, este interés por aprender y por conseguir una formación exquisita en el ámbito de la orientación se debe compatibilizar con un sentimiento de éxito en la realización de las prácticas. Pues bien, este segundo objetivo, no menos importante, se encuentra mediatizado por la evaluación que encierra este proceso y envuelve al propio sujeto y a su discurrir por el mismo. En cualquier

caso, entendemos que se trata de uno de los elementos más difíciles de cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje, y que posiblemente, las circunstancias que rodean al practicum lo hagan en este caso más complicado. Su dificultad no se salvaría con la eliminación del mismo, aunque sería conveniente algún planteamiento y análisis preciso.

Si nos centramos en la formación inicial de los alumnos de psicopedagogía, observamos como las tareas psicopedagógicas han estado de una manera u otra, integradas en la labor de los profesionales de la educación; por ejemplo, desde la propia acción tutorial, los educadores han desarrollado buena parte de sus actividades al hilo de la orientación, viendo en ella una base esencial de su trabajo. No es tarea fácil el dar respuesta desde la Formación Inicial a todas las necesidades de los alumnos, sin embargo, se debe dotar de las estrategias y los recursos adecuados para que el estudiante desarrolle un pensamiento integrador y sea capaz de conectar los contenidos con la realidad. Esta tarea de socialización profesional deberá estar acompañada no de más contenidos, sino de una mejor conexión psicopedagógica de los mismos. En este sentido entendemos que existen ciertas variables que pueden desarrollar este cometido; y son:

- La propuesta de asignaturas de libre configuración, de carácter institucional, que cubran alguna vertiente olvidada o tratada más tangencialmente en el curriculum de la carrera.
- La organización de grupos de trabajo en los que participen los propios estudiantes, profesores de la universidad, así como orientadores de centros de secundaria, o en general, de Departamentos de Relaciones Humanas, o aquellos otros vinculados a las tareas de orientación.
- Finalmente, otra de las claves de este complemento a la formación radica en el Practicum, en torno al cual centramos esta reflexión.

Posiblemente uno de los grandes problemas que encontramos hoy en el practicum de psicopedagogía es la indefinición de sus tareas y del perfil de sus profesionales. En este sentido, la formación previa -no olvidemos que en su mayoría son maestros los que acceden a esta carrera- puede viciar la forma de actuar de estos profesionales, aso-

ciándolos casi en exclusividad, al perfil de un docente en el aula. No obstante, creemos oportuno considerar que la formación pedagógica y psicológica con la que cuenta este colectivo puede contribuir favorablemente a la asimilación de nuevas tareas en el marco de la orientación. En cualquier caso, esta advertencia no tiene otro objetivo que enfatizar y no desvirtuar el verdadero sentido de la psicopedagogía.

Junto a esta formación previa, el estudiante se encuentra dentro de una segunda (o quién sabe, tercera,...) formación inicial, que entendemos debe ser lo suficientemente "formativa" como para ir especificando las funciones, valorando su papel, a la vez que desarrollando las actitudes personales y profesionales que le vayan definiendo como un buen profesional de la orientación. Posiblemente, una de las claves de su tarea sea la confidencialidad, la cual debe impregnar toda su gestión diaria y su interrelación con el conjunto de la comunidad educativa. Creemos que se trata de un aprendizaje que, ya desde la teoría, en el aula o en el desarrollo de las prácticas, se debe ir asimilando y perfeccionando paulatinamente.

Por otra parte, si atendemos a la inmediatez de la tarea dentro de la orientación, podemos advertir por un lado, aquellas que se encuentran planificadas e inmersas en un Plan de Orientación del Centro, o más específicamente del Departamento, y por otro, aquellas que necesitan una solución inmediata. Estas últimas son las del día a día, las cuales requieren una toma de decisión eficaz, una rapidez en su ejecución y un éxito en la realización de las mismas. Este funcionamiento antinómico de la tarea psicopedagógica, es una de las claves para entender el perfil de estos profesionales. Para ello, desde la Formación Inicial se debe potenciar la formación en actitudes adecuadas a esta diversidad de tareas y de momentos que tiene la orientación.

Pensando en todo ello, advertimos que el practicum de psicopedagogía debe cubrir una serie de dimensiones: la dimensión personal (persigue el desarrollo armónico de la personalidad); la dimensión sistémica; (supone concebir el practicum desde una visión sistémica y no lineal (causa - efecto) ya que interaccionan diversos elementos y diversas situaciones que inciden claramente sobre ésta); la dimensión cognitiva (el practicum es un período esencial para la adquisición de conocimientos y para la consolidación de los mismos, vistos desde la

práctica); la dimensión comunicativa-relacional y dialógica (el practicum favorece el contacto con la realidad profesional, por lo que si la comunicación entre los agentes implicados es favorable se conseguirá una mayor efectividad); la dimensión colaborativa (presente en las relaciones con las familias, con los agentes de la administración, con el equipo docente y demás profesionales del centro o incluso de otros centros); la dimensión activa (cubre todas aquellas acciones que se insertan en el ámbito de la orientación); la dimensión prospectiva (a fin de adaptarse a los cambios, o bien, anticiparse a los que pudiera generarse); la dimensión creativa; la dimensión ecológica (se deben conocer y abarcar las diversas variables contextuales en torno a las cuales se desarrolla la tarea orientadora) y por último, la dimensión axiológica. Todas estas dimensiones definen el perfil del psicopedagogo y que se van incorporando durante todo el proceso de prácticas.

La realidad del Practicum de Psicopedagogía en el C.E.S Cardenal Spínola- CEU.

Conscientes de la novedad que envuelve en estos momentos al practicum, de la diversidad de funciones que están desarrollando los orientadores y de las nuevas tendencias que se vislumbran, el C.E.S. Cardenal Spínola-CEU, ha iniciado recientemente un nuevo proyecto. Este se encuentra coordinado por una pedagoga -profesora de la asignatura de practicum- y junto a ella colaboran dos profesoras del centro -psicóloga y pedagoga- que imparten algunas de las asignaturas de segundo curso y que además, son tutoras de los dos grupos (mañana y tarde). En nuestro caso, practicum y tutorías van íntimamente ligadas y de hecho, su sintonía va a incidir en el desarrollo del mismo, ya que se persigue el desarrollo académico, personal, formativo y profesional del alumno. Así, el equipo de prácticas se encarga de acompañar al alumno en su proceso de formación, en tutorías grupales e individuales, dependiendo del momento en que se hacen las consultas.

En nuestro Centro el practicum se estructura en tres grandes momentos, fase pre-prácticas, fase de prácticas propiamente dicha y la fase post-práctica. La fase preparatoria, se inicia ya en el primer curso, con la presentación del practicum a los alumnos, donde se introducen

las características y tipología de los diferentes ámbitos de actuación y se procede a la selección de Centros por parte de los alumnos explicando las motivaciones que les han hecho elegir esos ámbitos de actuación. En este momento se le facilita al alumno una hoja de inscripción y elección de centro para que opten, preferentemente, por los que se incluyen en la Red de Centros, ya que éstos han firmado un convenio de colaboración y han acordado la acogida de alumnos en prácticas. En algunas situaciones, los propios alumnos proponen realizar las prácticas en un centro concreto y desde el equipo se estudia la viabilidad o no, de estos casos. Además, en este primer curso de la carrera, la coordinación del equipo de prácticas envía en el mes de mayo a los Centros la solicitud de plazas para el próximo año, con el fin de unificar las demandas del alumnado con la oferta real de Centros demandantes de alumnos en prácticas (véase cuadros nº1 y 2).

Continúa esta fase inicial, en el primer cuatrimestre del segundo curso con un seminario-taller formativo de una hora a la semana, para que el alumno adquiriera los principales conocimientos teórico-prácticos y aprehenda las estrategias, habilidades y/o recursos necesarios para su eficaz inmersión en la fase práctica. En este momento es fundamental que el alumno vaya sentando las bases teóricas de este proceso, y a la vez, analice el "hábitat" de su próxima actuación. Es decir, se trata de ir conociendo los objetivos de la orientación en la práctica, los Departamentos asociados a ella (Departamentos de Orientación, bien de Recursos Humanos, de Acción Social, u otros), sus características o sus funciones, entre otros. En todo este proceso teórico de asimilación, el estudiante deberá ir conectando los contenidos entre sí, a la vez que relacionarlos con otros aprendizajes y contenidos del resto de asignaturas de su carrera. Antes de concluir esta primera fase, en el mes de noviembre o diciembre, el alumnado lleva una carta credencial a los Centros para presentarse al responsable de prácticas que le corresponde (véase cuadro n^o3); por lo que se hace oficial la acogida del alumno en el Centro de prácticas

Como se observa en el cuadro nº3, la credencial de estudiante incluye como anexo el horario y días en que los tutores de prácticas del Centro universitario permanecen en el mismo con el objeto de hacer mas fluida la comunicación entre ambas instituciones u organizaciones (véase cuadro nº4).

La segunda fase, es el espacio en el cual el estudiante desarrolla un período de entrenamiento en sus tareas psicopedagógicas profesionales. Es la etapa de acercamiento al entorno profesional a través de las prácticas -propriadamente dichas-. Pues bien, dada las dificultades para acoplar las prácticas en el horario académico y a fin de cubrir plenamente los créditos asignados, hemos considerado oportuno concentrar este período entre los meses de enero y febrero -cien horas presenciales-. Posiblemente nuestra opción no sea la ideal, pero creemos que es bastante eficaz; así, por ejemplo, desde esta opción el alumno tiene un seguimiento del día a día de un orientador o persona responsable de prácticas; por el contrario, puede ocurrir que dé comienzo una actividad y no llegue al final de la misma. A pesar de esto, hemos podido comprobar un mayor apoyo de los tutores de prácticas hacia esta opción.

Durante el período de prácticas, llevamos un amplio seguimiento del alumno, el cual se concreta de la siguiente manera:

- Seguimiento del alumno; es necesario que los alumnos acudan al Centro universitario, al menos una vez cada quince días, para intercambiar sus experiencias con el equipo de prácticas al mismo tiempo que facilita la atención, supervisión y optimización de las tareas y resultados. Con estos objetivos se establece un horario de consulta individualizada para realizar un seguimiento de cada alumno en el normal desarrollo de su periodo de prácticas (véase cuadro nº4).
- Visitas a los Centros en prácticas; para cumplir varios objetivos: por un lado, mantener un contacto entre las dos instituciones, conocer in situ cómo se sitúa el alumno en el contexto real de las prácticas, así como conocer al orientador o encargado de prácticas en el Centro para poder intercambiar sugerencias y aportaciones con relación a la teoría y la práctica. Estas visitas las realiza el equipo de prácticas, y si en algún caso no fuese posible la asistencia de todos sus miembros es preceptivo trasladar la información al resto del equipo. Es en esta visita en la que el equipo entrega a cada tutor de prácticas la hoja de evaluación del alumno para que la remita al Centro universitario al término de la fase de prácticas (véase cuadros nº5 y 6).

Cuadro nº5. Evaluación del alumno en prácticas

Cuadro nº6. Continuación de la evaluación del alumno en prácticas

Por último, en tercera fase, post-prácticas, el practicum continua con la exposición de las memorias de prácticas de los alumnos que tienen que entregar en el mes de mayo (según viene establecido en el programa de la asignatura). Dicha exposición cumple un triple objetivo, en primer lugar se le pide al alumno que realice una autoevaluación de las mismas, ya que de esta forma el estudiante vuelve a reflexionar sobre ellas, acerca de su comportamiento, y de su aprendizaje a lo largo del mismo; o como argumenta el profesor Schön (1992,46), trata de "*construir una imagen de ella... de su propia posición ante ella*"; en segundo lugar, ofrece la oportunidad al alumno de exponer sus prácticas destacando entre otros aspectos de interés, el ámbito de actuación, las funciones llevadas a cabo, los procesos de aprendizaje y las reflexiones e inquietudes, y en tercer y último lugar, favorece en sus compañeros el conocimiento de los diferentes ámbitos de actuación del psicopedagogo. Ciertamente es que prioritariamente los contextos de actuación son los centros educativos, pero existen otros ámbitos como los ayuntamientos, los centros de mayores, las asociaciones o colectivos de inmigrantes, los gabinetes psicopedagógicos, las empresas, etc. Tener una visión global de todos estos contextos pensamos que enriquece la formación del alumno y facilita la comparación entre los conocimientos teóricos y la práctica en sí misma. Desde nuestro punto de vista, los seminarios exposición, favorecen el intercambio de pareceres y el debate, así como permite a los alumnos participar de otras experiencias y posibilidades que por la diversidad de perfiles profesionales, no les ha sido posible conocer durante las prácticas. De esta forma se van describiendo los distintos perfiles profesionales del psicopedagogo, que son, a su vez, los diferentes itinerarios profesionales entre los cuales se van a encontrar.

Cabe destacar las continuas reuniones que durante todo el curso tiene el equipo de prácticas, los miércoles de 12,30 a 13,30 hrs. con cinco objetivos fundamentales: en primer lugar, resolver las diferentes problemáticas de los alumnos, en segundo lugar, establecer contacto con las diferentes instituciones u organismos de prácticas, en tercer lugar, trabajar sobre el contenido del practicum y/o los materiales necesarios para su puesta en marcha y seguimiento (ya sean tests, escalas, instrumentos, elaboración de informes, etc.), en cuarto lugar,

coordinar las diferentes áreas de conocimiento para que el alumno adquiriera las destrezas básicas para lograr integrarse bien en las prácticas y en quinto y último lugar, la presentación y búsqueda de nuevos materiales que permitan al equipo permanecer actualizados profesionalmente y responder con calidad a las demandas de los alumnos de nuestro Centro.

Llegados a este punto, resulta inevitable hablar del psicopedagogo, no sólo en el entorno formal de los centros educativos que, como sabemos, son el campo de actuación preferente para los orientadores, sino también en otras de índole social o incluso empresarial. Y es precisamente la diversidad de contenidos que conforman los Planes de Estudio, lo que nos hace entender que los orientadores están recibiendo una formación no sólo, para aplicar en tareas académicas o de carácter meramente educativo. Si nos centramos en nuestros alumnos, los ámbitos de actuación que han ocupado los estudiantes de nuestro centro son los siguientes:

A) Institucionales:

1. Centros educativos:

· Institutos de Secundaria	32.8%
· Colegios Concertados	32.8%
· Colegios Privados	3.1%
· Centro de Profesores	1.56%
· Organismos Universitarios (SACU)	1.56%

2. Ayuntamientos:

· Servicios Psicopedagógicos	6.25%
------------------------------	-------

3. Empresas:

9.37%

B) Comunitarios:

1. ONGs / Asociaciones	3.12%
2. Centros de acogida	3.1%
3. Centros de mayores	4.68%

C) Gabinetes

1.56%

Analizada nuestra experiencia en el practicum de psicopedagogía, tan sólo nos queda añadir que nuestro contacto con los espacios del practicum nos ha permitido vislumbrar claro oscuros en este proceso. En cualquier caso, suele prevalecer el aprendizaje y las posibilidades que ofrece la acción educativa frente a los inconvenientes y las limitaciones de la misma. En cualquier caso, estos últimos contribuyen a un mejor y mayor conocimiento del practicum y de las tareas psicopedagógicas que lleva anexadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FERNÁNDEZ GALVÁN, M. Y GONZÁLEZ CASTILLA, M^a D. El practicum como elemento de formación del psicopedagogo/a. En Fernández Sierra, J. (Coord.): *Acción psicopedagógica en educación secundaria: reorientando la orientación*. Málaga: Aljibe, 1999.

FERNÁNDEZ SIERRA, J. y CARRIÓN MARTÍNEZ, J.J. De orientadores a psicopedagogos: la formación de un nuevo profesional. En Fernández Sierra, J. (Coord.): *Acción psicopedagógica en educación secundaria: reorientando la orientación*. Málaga: Aljibe, 1999.

GORBEÑA, S. Formación práctica y desarrollo profesional: el papel del practicum en la formación del psicólogo. En *Letras de Deusto*, 1999, nº 83; pp. 241-252.

LOBATO, C. (Ed.) *Desarrollo profesional y prácticas/practicum en la universidad*. Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1996.

MICHAVILA, F. Y CALVO, B. *La Universidad española hoy: propuestas para una política universitaria*. Madrid: Síntesis, 1998.

SCHÖN, D.A. *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones*. Barcelona: Paidós, 1992.